

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

**PROYECTO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS  
EN CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO CURRICULAR LEBECS**  
**ACTA 001- 2011**

Sesión del Consejo del Proyecto Curricular de Ciencias Sociales, celebrada el día miércoles 26 de enero de 2011 a las 8:00:a.m.

**MIEMBROS ASISTENTES:**

<b>MARITZA PINZON RAMIREZ</b>	Quien la preside
<b>JOSE JAVIER BETANCOURT</b>	Representante Comp. Integración
<b>OMAIRA DE LA TORRE</b>	Representante Comp. Profesional
<b>JORGE ORLANDO BLANCO S.</b>	Representante Comp. Básico
<b>MARIA ANGELICA RODRIGUEZ</b>	Representante Estudiantil
<b>ANYI VIVIANA CASTELLANOS</b>	Representante Estudiantil

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum.
2. Representante de los estudiantes
3. Evaluación de planeación del Proyecto Curricular

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

1. **Verificación del quórum:** según el número de asistentes se establece que hay quórum para sesionar.
2. **Representante de los estudiantes:**  
El profesor Javier manifiesta que el cargo de los estudiantes no es de representación sino de designación, deben estar pendiente de dar respaldo legal, estos representantes deben ser designados por el Consejo De facultad.

Se solicitará a la Decanatura mediante un oficio en el cual se haga la resolución de nombramiento de las estudiantes que estarán como representa de los estudiantes el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de la LEBECS y de esta manera poder notificar a las estudiantes su representación como estudiantes a este Consejo, según lo acordado en el Capítulo 2 artículo 34 del estatuto general de abril 8 de 1997.

Se establece que para las actas, se debe enviar un borrador con tres días de anterioridad.

3. **Planeación**

### **3.1 CONSEJERIAS:**

- \* Normativas y planes de trabajo por parte de los profesores de planta, tiempo completo ocasional y medio tiempo ocasional.
- \* Papel pedagógico acercamiento los estudiantes
- \* Una de las prioridades la Prueba académica
- \* se debe realizar una asistencia académica – acompañamiento a los estudiantes de semestres superiores.
- \* Se acuerda realizar un formato de seguimiento de las consejerías tanto para los estudiantes de prueba académica como aquellos estudiantes de permanencia regular
- \* Realizar una estadística de causales por las cuales los estudiantes están en la Prueba académica.
- \* Realizar un diagnóstico inicial de causales académicas y personales de los estudiantes.

### **CRITERIOS:**

1. Detectar el número de estudiantes en prueba académica
2. Número total de profesores consejeros : Los profesores de planta y tiempo completo ocasional se asignarán 6 horas de consejerías y para los profesores de medio tiempo ocasional se asignaras la mitad de los estudiantes y 2 horas dentro de su plan de trabajo para las consejerías
3. Se les solicitará a los profesores realizar un informe sobre el seguimiento de las consejerías.
4. Se acuerda realizar un formato para el seguimiento estadístico

### **CALENDARIO:**

1. **Syllabus:** realizar una socialización por semestre durante las dos próximas semanas
2. informe de Consejerías realizar una reunión mensual para el seguimiento de estas, las cuales pueden ser a finalizar cada mes.
3. Tener en cuenta el calendario académico general de la Universidad en cuanto al registro de notas parciales y otras actividades contempladas en este.
4. Monitorias: Se debe realizar la convocatoria
5. Registro Calificado

### **ACREDITACION:**

1. en la primera semana de tener el segundo documento el cual se debe informar a los profesores
2. en la cuarta semana el documento general con los respectivos ajustes al sistema de créditos según la nueva normatividad

### **CRÉDITOS:**

En relación a este punto se deben estudiar de manera detallada los ajustes al plan de estudios sobre estos.

Se le solicitará al profesor Eugenio Gutiérrez la aclaración concretamente esta información en un archivo digital

Se solicitará a cada uno de los grupos y los comités el informe referente a la temática y tareas asignada sobre los avances para la realización y ajustes al documento del Registro calificado, esta información se solicitará por medio de un oficio.

Se solicitará a los profesores sobre cada uno de los comités el cual deben incluir en su plan de trabajo, solicitar la actualización de la hoja de vida.

Dar curso a lo existen en el plan de estudios

Se debe organizar cada uno de los comités para el desarrollo de los mismos par el presente periodo académico, (comité de investigación, extensión pedagogía y prácticas modalidades de trabajos de grado académico, comunicación revista y publicaciones

Dar curso de manera apropiada a contingencias.  
Organizar el trabajo mediante componentes académicos dando mayor articulación  
Dar estructura organizacional al Consejo Curricular  
Expresión en planes de trabajo  
Franjas de trabajo  
Diálogo de coordinador con cada uno de los profesores

La profesora Maritza Pinzan informa sobre la carga asignada al profesor Rafael Marroquín la cual no puede asumir, debido al nombramiento como docente de planta en el Proyecto Curricular de Pedagogía Infantil, aunque aún no se ha realizado el nombramiento de manera legal, por tal motivo se mantiene la carga que está asignada al profesor Marroquín

Siendo las 11:25 A.M. se da por concluida la sesión del Consejo Curricular

**MARITZA PINZON RAMIREZ**  
Presidenta Consejo Curricular  
LEBECS.

**JOSE JAVIER BETANCOURT**  
Representante Comp. Integración

**JORGE ORLANDO BLANCO**  
Representante Comp. Básico

**OMAIRA DE LA TORRE**  
Representante Comp. Profesional

**MARIA ANGELICA RODRIGUEZ**  
Representante Estudiantil

**ANYI VIVIANA CASTELLANOS**  
Representante Estudiantil

Elaboró: Nubia C. Buitrago L.  
Asistente Proyecto Curricular